

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ARGUELLO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A. "ARGASA"

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía ARGUELLO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A. "ARGASA" se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 23 de Noviembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-0001144 el 24 MAR 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.063 L.O. el 6 de abril de 1.994.
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina ARGUELLO ESPINOZA Y ASOCIADOS S.A. "ARGASA" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación, compra, distribución y comercialización de toda clase y/o modelo y marca de vehículos a gasolina y a diesel;... fibras sintéticas como paños de redes de ojo de diferentes medidas de utilidad en la actividad pesquera;... También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentaria nueva y usada,... También se dedicará por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros a la actividad pesquera en todas sus fases,...
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en CIEN acciones ordinarias y nominativas de CIEN MIL SUCRES cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.2'500.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.7'500.000,00.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General.

NAM.

Guayaquil, 15 de abril de 1.994.

Norma Iturza
Ab. Norma Iturza Arevalo
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
ENCARGADA

M.M.
MEM